



VALPARAÍSO, 8 de abril de 2025

Of. 763-2025

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiar a US., con el objeto de reiterar el oficio N° 728, de 9 de enero del año 2025, con el propósito de que informe las razones por las cuales no participó de las negociaciones para adquirir el inmueble que perteneció al ex Presidente de la República, Salvador Allende Gossens, para la construcción de un museo.

Asimismo, informe -en detalle- si la Fundación Arte y Solidaridad ha recibido recursos públicos y los montos para su gestión, ya sea mediante fondos concursables, contratación directa, o bien, la celebración de convenios, entre otras modalidades.

Lo que comunico a US., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Marta González Olea** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO,
SEÑORA CAROLINA ARREDONDO MARZÁN.
C/c Subsecretaria de las Culturas, señora Jimena Jara Quilodrán.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DF6E028B478C424B